



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000731-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a ayudas para las actuaciones de saneamiento y depuración de aguas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 5 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000246 a PE/000606, PE/000641, PE/000668 a PE/000670, PE/000691, PE/000709, PE/000711, PE/000712, PE/000715, PE/000720, PE/000729 a PE/000825, PE/000827 a PE/000830 y PE/000832, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100731 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Jose Luis Vázquez Fernández y D. Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ayudas para actuaciones de saneamiento y depuración de aguas en Castilla y León.

En la sesión de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente celebrada el 14 de abril de 2021 se asignaron a Castilla y León 5.493.594 € para actuaciones del Plan de saneamiento y depuración en aglomeraciones de menos de 5000 habitantes equivalentes.

La ayuda del Programa Operativo FEDER 2014-2020 es de 32.521.196,98 €, correspondiendo al 50 % del importe de las inversiones recogidas en el programa. La Junta de Castilla y León colabora con un 30 %. El importe es de 19.512.718,19 €.

Las actuaciones llevadas a cabo en la provincia de Salamanca con cargo al Programa Operativo FEDER 2014-2020, con indicación de la inversión y del municipio son las siguientes:

Municipio	Actuación	Inversión (€)
Los Santos	Emisario y EDAR	1.281.240,15
Vitigudino	Mejora de la depuración de aguas residuales	830.172,18
Macotera	Mejoras en la EDAR	364.774,61
Alba de Tormes	Tratamiento terciario	32.670,00
Ciudad Rodrigo	Tratamiento terciario	31.460,00



En la provincia de Salamanca en la actualidad no hay previstos proyectos del Programa de saneamiento y depuración para ser financiados por el Plan de Recuperación.

Los criterios para seleccionar las inversiones se ajustan a las bases de la convocatoria, priorizando asegurar el cumplimiento de la normativa de depuración y saneamiento de aguas residuales urbanas, siguiendo lo establecido en la Conferencia Sectorial.

Valladolid, 28 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.